

**DISCURSO PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
EXPO PRADO 2006**

Estamos culminando una nueva Expo Prado, la que en su 101ª edición reafirma su condición de principal exposición feria de nuestro país. En estos últimos 12 días hemos tenido la oportunidad de disfrutar la mayor muestra ganadera en la historia no solo por la cantidad de animales presentes sino también por la calidad genética presentada en los juzgamientos de las distintas especies y razas.

Hemos podido apreciar y valoramos el importante esfuerzo del sector comercial, industrial y de servicios, así como de las Cámaras de Comercio de distintos países aquí representados, los que a través de los stands, que con gran creatividad y calidad en su presentación engalanaron nuestra muestra para deleite del público que nos visitó.

Nuestro particular agradecimiento al público visitante, que en forma masiva se volcó a disfrutar de esta exposición, dando muestras de que también la ciudadanía urbana identifica en las actividades agropecuarias sus propias raíces, dejando de lado viejas dicotomías entre la ciudad y el campo que tanto daño han causado en el pasado.

Saludamos a los cabañeros, patrimonio del país, productores rurales que en una permanente apuesta a la superación y a la excelencia apuestan porfiadamente a ir más allá de sus propios límites, trasladando a la ganadería comercial, los beneficios de un trabajo que no siempre es redituable en relación al esfuerzo. El cabañero es un emprendedor más, siendo esta Expo Prado la oportunidad del debut como expositor de muchos productores ilusionados por recorrer el camino del mejoramiento genético animal.

Hemos recibido en esta ocasión productores de todos los departamentos y de las más diversas características. Tan distintos pero tan iguales en la ilusión de alcanzar el éxito para beneficio de las generaciones que los sucederán. Esta es la cabaña nacional, la llama viva que por más de un siglo se ha mantenido encendida y que flameará en el futuro aún con mayor intensidad.

Para nuestra institución todos los productores son importantes. Más de 40 organizaciones constituyen nuestra estructura gremial: Ganaderos de carne, leche y lana, Agricultores, Criadores de equinos, caninos, cabras, cerdos, aves y conejos, Forestales, Fruticultores y citricultores, Apicultores, Turismo Rural, entre otras actividades. La Asociación Rural del Uruguay no hace distinción ni de rubro ni de tamaño del productor rural.

Esta exposición infunde una sensación muy honda del vigor nacional y de la seguridad en el presente, dándonos confianza en el porvenir.-

Situación del sector y de la economía:

Estamos viviendo uno de los periodos de mayor crecimiento de la producción en la historia del sector agropecuario.

Las exportaciones agroindustriales se han prácticamente duplicado en los últimos 4 años, alcanzando la cifra anual de U\$S 2.615 millones a junio de 2006.

Producciones fundamentales como la faena de bovinos, la remisión de leche a planta, o la producción de granos han registrado crecimientos muy importantes. El sector forestal empieza a alcanzar volúmenes significativos de producción y, seguramente, en el corto plazo se transforme en el segundo rubro exportable del País.

Este crecimiento, pilar de lo que puede ser un desarrollo sostenido del Uruguay, obedece a diversos factores, pero se basa fundamentalmente en un fuerte proceso de inversión en la cadena agroindustrial. El mantenimiento de esta tendencia permitirá volver a duplicar, en el mediano plazo, el monto de las exportaciones del sector, renovando así el desafío planteado por ARU hace ya una década.

Se vive un momento histórico que no podemos desperdiciar. Se están superando muy rápidamente y dejando atrás una de las más profundas crisis económicas y sociales que ha debido soportar nuestra Sociedad. Esta realidad convive con una economía mundial en crecimiento y es el momento de aprovechar, mediante un proceso de expansión económico sostenido, la consolidación del desarrollo nacional.

En el marco de este entorno del Agro, la situación económica global del Uruguay ha mostrado signos de evolución favorable. Desde el año 2002 se ha mantenido un importante proceso de crecimiento y las cifras de este año marcan la continuidad de esa tendencia. La deuda externa que aparecía como un factor muy difícil de afrontar ha sido convenientemente administrada y su peso relativo con respecto al PBI se ha ido reduciendo. Las obligaciones frente a los Organismos Internacionales de crédito han sido distribuidas en el tiempo y, en muchos casos, se han sustituido operaciones de corto y mediano plazo por otras de largo plazo y a mejores tasas. El manejo responsable de las cuentas públicas y el profesionalismo del equipo económico se constituyen en elementos básicos para generar confianza en los agentes económicos.

No obstante, se observa en el sector un preocupante incremento de los costos en dólares, fruto de tres años de inflación interna en esa moneda, superando en mucho lo que ha sido la inflación internacional. A esto se une el crecimiento experimentado en tarifas públicas y en algunos insumos que vienen deteriorando la rentabilidad de las explotaciones. Es natural que nuestra actividad que en el pasado ha sido muy golpeada por prolongados periodos de atraso cambiario, manifieste preocupación por esta variable que tanto ha perjudicado el resultado de las empresas. Confiamos en las palabras del Ministro Astori de que el equipo económico estará atento y comprometido para mantener la competitividad de los sectores productivos nacionales.

Debemos tener en cuenta que algunos rubros del sector agropecuario afrontan dificultades que deben ser atendidas. La producción ovina, con fuertes connotaciones sociales e históricamente importante como rubro generador de divisas, enfrenta complicaciones derivadas de la coyuntura de los mercados compradores. En este sentido, corresponde destacar que medidas como la anunciada en la Expo Prado anterior por el Ministro Mujica, aprobando la reducción de la carga tributaria para la carne ovina en el mercado local, han tenido un efecto sumamente positivo actuando como estímulo para una mayor demanda por parte de la industria. Es importante realizar esfuerzos adicionales, para que a nivel externo sea reconocida la condición sanitaria de nuestros ovinos, libres de aftosa sin vacunación, permitiendo de esa manera el acceso de carne con hueso a mercados que hoy no la admiten.

Sugerimos se adopten medidas complementarias como la exoneración temporaria del IMEBA a la venta de lana y carne ovina podrían colaborar positivamente. En este sentido, no nos preocupan las posibles críticas a esta solicitud de apoyo. ¿Acaso no es importante dar las condiciones para que el productor uruguayo se mantenga en su medio haciendo lo que sabe hacer, mientras aclara el panorama?

Endeudamiento

Otro elemento que no podemos obviar es la situación del endeudamiento del sector, que, lamentablemente, aún afecta a muchos productores.

Recientemente, el Poder Ejecutivo ha ratificado una propuesta de solución por la vía administrativa, sobre la base de los lineamientos acordados en Mayo del año pasado incorporando soluciones para nuevas franjas de deudores.

Hacemos un llamado al Banco República para que procese con diligencia las presentaciones de los deudores, de modo de ordenar definitivamente y de una manera clara esta problemática. Sería de total justicia, que además, el Banco instrumente sistemas de beneficios o reconocimiento hacia los productores que han cumplido con sus obligaciones.

La Agropecuaria ha sido el sector empresarial que más ha cumplido con los compromisos asumidos con el sistema financiero. Ello es consecuencia de un periodo de mejor rentabilidad, de valorización de los patrimonios y del sacrificio personal de muchos productores y de sus familias.

Empieza a detectarse un incremento de la oferta financiera por parte de las instituciones de crédito hacia el sector. Llamamos a la cordura y a la responsabilidad de las partes para evitar que se reediten situaciones pasadas que tantas penas arrojaron a la familia rural.

Reforma tributaria:

Hace 6 meses, el Poder Ejecutivo elevó a consideración del Parlamento una propuesta de reforma tributaria, cuyos objetivos de equidad, eficiencia y estímulo a la inversión productiva y al empleo no pueden dejar de compartirse. La Asociación Rural por sí misma y en conjunto con otras gremiales agropecuarias amigas hizo saber a los poderes Ejecutivo y Legislativo observaciones que de no atender las especificidades del sector agropecuario, harán difícilmente alcanzables los objetivos propuestos.

En particular discrepamos con la reimplantación de las contribuciones patronales al Banco de Previsión Social, las que atentan contra la capacidad competitiva del sector. Este aporte tiene una doble incidencia por lo que afecta directamente y por lo que significa su aplicación en la industria, el que se trasladará en perjuicio de los precios de las producciones del Agro.

Denunciamos también dos aspectos que afectan el principio de equidad que se pretende defender. La discriminación tributaria que se impondría para determinadas formas societarias. Así como también la aplicación de tasas y formas de liquidación de la renta por venta de inmuebles en perjuicio de quienes producen frente a aquellos que simplemente los poseen, los arriendan, o los utilizan para distracción.

Compartimos el criterio de establecer la renta como base de la tributación, tanto sea la renta neta en el IRAE como la renta bruta en el caso del IMEBA. Es por ello, que nos preocupa la limitación a la consideración de gastos de acuerdo a la situación fiscal de la contraparte. Solo entendemos como válido en un impuesto sobre la renta real, la **deducción de la totalidad, sin excepciones**, de costos y gastos necesarios para la generación y mantenimiento de esa renta.

El proyecto plantea la obligatoriedad para ciertas explotaciones de tributar por IRAE. Dadas las características del sector agropecuario que ha venido actualizándose en materia tecnológica y de gestión, nos parece innecesario establecer preceptivamente la tributación por renta real. Si este sistema que se propone es realmente un estímulo a la inversión productiva y al empleo, no duden señores gobernantes, que los propios productores serán quienes opten por tributar IRAE sin necesidad de presión legal o administrativa de tipo alguno. **Por ello reclamamos se mantenga la libre opción entre IRAE e IMEBA.**

En ese sentido, hemos sugerido que se incrementen los conceptos que son admitidos como inversión o reinversión promovida y hemos solicitado la especial consideración de las inversiones derivadas de la utilización de genética animal y vegetal que asegurarán producciones más eficientes y de calidad hacia el futuro.

Vemos con preocupación que aún no se conoce el proyecto definitivo que el Poder Ejecutivo está planteando en el Parlamento y nos inquieta alguna de las propuestas que se intentan implementar. Por ejemplo, en los últimos días se ha tomado conocimiento que la tasa del IRAE sufriría un incremento del 7% en el caso de distribución de utilidades, o sea, se grava adicionalmente aquello con lo que el productor hace frente a sus necesidades personales y las de su familia. ¿Quién puede establecer claramente la frontera entre la distribución de utilidades y lo necesario para vivir? Cae así un argumento de esta reforma que es el fomento a las actividades productivas y al empleo y genera un factor de inequidad considerando que para otro tipo de rentas la tasa máxima continuará siendo 25%.

Hemos hecho un enorme esfuerzo de aporte a la discusión pública de esta reforma respecto de su impacto en el sector. En todas nuestras presentaciones hicimos notar que cuando se habla de equidad entre las distintas actividades empresariales, se están considerando solamente los impuestos nacionales que recauda la Dirección General Impositiva y no se analiza el efecto sobre la carga fiscal global de los demás impuestos, tasas y contribuciones que paga la agropecuaria nacional.

Pero si de discriminación debemos hablar, esta lo constituye el 1% de aporte municipal a las ventas de semovientes, único sector que tributa a una intendencia en función de sus ventas y en algunas oportunidades grabando más de una vez el mismo objeto. Por lo tanto, reclamamos su pronta derogación.

Alertamos que una excesiva presión fiscal sobre los sectores productivos afectará el proceso de crecimiento no solo de estos pero también de toda la economía.

Relación con el MERCOSUR

Para nuestro país el relacionamiento político, comercial y cultural con otras naciones es primordial. Los acuerdos internacionales son vitales para nuestra inserción en el mundo.

Compartimos y nos apoyamos mutuamente con las gremiales colegas de los países miembros del bloque regional con quienes integramos la **FARM** - Federación de Asociaciones Rurales del MERCOSUR. **Saludamos a los presidentes de las gremiales amigas de Argentina, Brasil y Paraguay**, aquí presentes. Esta entidad trabaja activamente y logra concertar la voluntad del sector privado agropecuario. Sin embargo la afinidad y comunión de esfuerzos logrados a este nivel, no se condice con las relaciones comerciales y los vínculos institucionales necesarios para consolidar los principios fundacionales de esta unión. Persisten trabas al comercio, a la libre circulación de personas y bienes, y a la inversión, lo que significa que haciendo un balance luego de quince años de intentos de integración nos encontramos en una etapa más de retrocesos que de avances.

El Uruguay, en materia de comercio, ha sido el país que menos se ha beneficiado por su pertenencia al MERCOSUR. Paraguay tampoco registra ventajas significativas, por lo que se establece un MERCOSUR de dos vías, uno para las grandes economías y otro para las pequeñas, donde las asimetrías cada vez se hacen más notorias.

Es responsabilidad de nuestros gobernantes velar por los intereses de la sociedad y es por eso que se deben buscar opciones de integración con otros bloques o países, al mismo tiempo que se trabaje en el sentido de mejorar el proceso de integración regional. No podemos admitir que por pertenecer a un bloque tengamos que ser tutelados por otros integrantes del mismo, relegando nuestras posibilidades de desarrollo.

Inserción internacional: TLC, OMC

En cuanto a las negociaciones internacionales reconocemos el esfuerzo que ha realizado el gobierno para lograr la apertura de nuevos mercados. A su vez valoramos el lugar que se nos ha dado para colaborar con los negociadores oficiales tanto en las instancias bilaterales como multilaterales. Hemos participado en la Cumbre Ministerial de Hong Kong, en el ámbito de la OMC donde hicimos oír nuestra voz, en ejercicio de la presidencia pro t mpore de la FARM. No hemos escatimado esfuerzos para mantener presencia tanto en el Grupo de Cairns como en el G20. En todos los  mbitos, hemos comprometido nuestro apoyo al sector oficial toda vez que compartimos el objetivo de ampliar mercados, captar m s y nuevas inversiones, y finalmente apoyar el crecimiento de la demanda y ocupaci n plena en el mercado laboral.

El aparente fracaso de la Ronda de Doha nos convoc , junto a las dem s gremiales de FARM, a realizar una declaraci n a trav s de la cual instamos a nuestros gobiernos a estar a la altura de los acontecimientos hist ricos, asumiendo un rol activo en la defensa de nuestra producci n agr cola con el objetivo de obtener un comercio m s justo y equilibrado en todos los mercados.

Volvemos a declarar con particular convicci n, que existe a n una oportunidad relevante para salvar esta ronda de negociaciones comerciales y para ello es necesario exigir responsabilidad, generosidad y liderazgo al m s alto nivel, en particular a los EEUU, la Uni n Europea y los pa ses en desarrollo con grandes econom as y con creciente influencia y participaci n en el comercio mundial.

No renunciamos a nuestros objetivos perseguidos desde hace m s de dos d cadas: la reducci n sustantiva de las ayudas internas; la eliminaci n de los subsidios a las exportaciones y el incremento real y efectivo de nuestro acceso a todos los mercados.

No habr  justicia social, reducci n de la pobreza, ni paz en el mundo mientras no se encuentren soluciones efectivas que apunten a la liberalizaci n del comercio agr cola mundial, factor fundamental para la reducci n de la brecha entre pueblos ricos y pobres.

Ocupaciones

Volviendo al plano nacional, recordar n los presentes, y la ciudadan a en general, que el 14 de enero del presente a o fue ocupado – ilegalmente – un establecimiento rural en la localidad de Bella Uni n.

Advertimos que esta situaci n no ha sido resuelta hasta la fecha por las autoridades competentes, cuesti n que nos sigue preocupando.

La paz en el campo es una condici n imprescindible para preservar una adecuada convivencia en el medio rural, pero a la vez, con claras implicancias en el desarrollo econ mico y social de los habitantes de la campa a.

El fen meno de las ocupaciones ha tomado especial significaci n en la vinculaci n con los conflictos laborales. En la mayor parte de los casos esta modalidad extrema ha sido impuesta por una minor a del personal que ha atacado as  el derecho constitucional de propiedad del empleador, y el derecho constitucional de la libertad de trabajo de la mayor a que discrepa con esa medida.

Para la Asociaci n Rural las ocupaciones constituyen lisa y llanamente un delito.

Estos sucesos crean incertidumbre con relaci n a la vigencia de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

El Poder Ejecutivo ha intentado enmendar los efectos de la derogaci n de la norma que habilitaba el desalojo de los locales ocupados, aprobando un decreto que pretende legalizar, a nuestro juicio en forma inconstitucional, la ocupaci n de los lugares de trabajo. Esta norma legal fue objeto de una impugnaci n que promovimos oportunamente y que fuera acompa ado por m s de 500 empresas e instituciones.

La referida medida coarta el derecho del empresario a dirigir su empresa y a seleccionar su personal, lo que implica de hecho un desplazamiento de  ste en la gesti n de su propio negocio.

Entendemos que la v a m s adecuada para prevenir conflictos, es –como manda la Constituci n –, reglamentando el derecho de huelga, estableci ndose claramente derechos y obligaciones de cada parte y garantizando un relacionamiento adecuado entre trabajadores y empresarios en beneficio de la inversi n y del nivel de empleo.

El trabajo y la propiedad son valores esenciales del hombre en tanto expresan, en toda su extensi n, el derecho m s amplio de la libertad individual. Estos en conjunto con el de la vida, honor, seguridad y libertad, son la base de nuestra convivencia y nuestra democracia. Preservarlos es responsabilidad de todos.

Relaciones Laborales - Consejos de Salarios

Hemos apoyado y participado en los Consejos de Salarios, a pesar de que en varios sectores del  mbito rural no se ha propiciado hasta el presente, una real negociaci n.

Se ha verificado con frecuencia una unilateral imposici n por parte de los delegados oficiales que, adem s, no han estado ajustados a los par metros de negociaci n oportunamente anunciados por el Poder Ejecutivo.

La r gida actuaci n del Gobierno puede terminar perjudicando a trabajadores y empleadores, con la posibilidad de afectar el nivel de empleo y estimular la informalidad. No se percibi  hasta ahora el esp ritu constructivo necesario para estas instancias, ni la vocaci n de di logo y transacci n indispensable para un adecuado funcionamiento de este mecanismo de fijaci n de salarios m nimos y condiciones de trabajo.

Queremos dejar bien en claro que entendemos y compartimos el objetivo de recuperación salarial en el ámbito rural, al mismo tiempo que tenemos claro que este proceso debe ser paulatino y acompasado, siguiendo la evolución de la economía nacional y las posibilidades reales del sector.

Hemos procurado y logrado a lo largo del tiempo la promoción de los trabajadores rurales en todos los planos humanos, éticos, culturales y también económicos y se ha logrado fundamentalmente, la unidad y armonía en el esfuerzo de todos quienes nos dedicamos a la actividad agropecuaria.

Hoy se pretenden regulaciones en el plano de las relaciones laborales, que no tenemos duda aparecerán un distanciamiento entre los productores y sus colaboradores, cuando la historia demuestra que ha existido un relacionamiento armónico entre las partes siendo prácticamente inexistente la conflictividad laboral.

No a la fractura Social.-

En un análisis más amplio, no estamos de acuerdo con actitudes que vayan en el sentido de aumentar la fragmentación social que se insinúa en el país. Los problemas nacionales son de tal gravedad e importancia que no admiten divisionismos inconducentes que terminan enfrentando a los uruguayos. Es dable esperar que los esfuerzos desde el gobierno sean de ahora en más, orientados a lograr la unidad de nuestra ciudadanía. Son muchos los desafíos que nuestro país enfrenta en el marco internacional, para permitir o fomentar un desgaste interno con pugnas que no se justifican.

Rechazamos la prédica maniqueísta que pretende enfrentar a los uruguayos en función de su condición social. Debemos evitar discusiones basadas en paradigmas perimidos. Estamos asistiendo a una sobrecarga ideológica, que el mundo ha laudado hace varias décadas, significando un factor contraproducente que impide una ágil proyección de nuestro país hacia el futuro.

Seguridad rural, y ciudadana

Otro factor de incertidumbre que viene desvelando en los últimos años a la sociedad uruguaya es la seguridad pública. Estamos asistiendo a un grave deterioro en la convivencia social. Nuevas y organizadas formas delictivas han incrementado la frecuencia e intensidad de la violencia.

Para la Asociación Rural es volver al origen mismo de sus reclamos. Quienes en 1871 fundaron nuestra institución, sostuvieron como principal reclamo a los poderes públicos de entonces la seguridad en el medio rural, como condición sustantiva para promover el desarrollo de la empresa agropecuaria. Hoy, 135 años después nos asalta el mismo desvelo. Se está tornando cada vez mas frecuente conocer noticias de atentados contra la propiedad privada y contra las personas en el medio rural. Se trata de alertar a los poderes del Estado de la necesidad de adecuar la legislación como forma de preservar un estilo de vida basado en el respeto a las más elementales normas de convivencia. En este sentido, respaldamos la iniciativa conjunta del Ministerio del Interior con las gremiales agropecuarias, las que a través de una comisión que trabajó varios años, presentaron al Parlamento el proyecto de ley sobre Seguridad Rural. Respecto del mismo reclamamos se diligencie su tratamiento y aprobación.

La seguridad pública es una cuestión de Estado y es una clara responsabilidad que le asigna nuestra Constitución.

Debemos preservar nuestro estilo de vida en el medio rural, dónde siempre han regido códigos de respeto a la condición humana, a los valores de la familia, a la propiedad, principios establecidos en valores que son más fuertes y van más allá de la propia legislación.

Estrategias para el desarrollo:

Vivimos un momento histórico que no debemos desperdiciar. Estamos superando rápidamente y dejando atrás una de las más profundas crisis económicas y sociales que ha vivido el país. Esta realidad convive con una economía mundial en crecimiento por lo que debemos consolidar el proceso de desarrollo del país. Del mismo modo que los países de América Latina han mostrado un comportamiento errático respecto a su crecimiento, el Uruguay no escapa a esta realidad. Debemos buscar las condiciones para el establecimiento de un proceso de expansión económica sostenido.

La sociedad uruguaya tiene que encarar una discusión profunda que permita alcanzar acuerdos respecto de políticas de Estado que permitan el establecimiento de una estrategia de desarrollo a mediano y largo plazo, más allá de los períodos de gobierno.

Debemos quebrar definitivamente esa lógica tan latinoamericana que establece que todo lo que se ha hecho en un gobierno debe ser revisado por aquel que lo sigue, desgastando así a la sociedad en discusiones estériles en tanto el mundo avanza con otra velocidad, dando mejor respuesta a los problemas de pobreza e inequidad.

Reclamamos reglas claras que consoliden los procesos de inversión y el consecuente crecimiento de nuestra economía. No podemos estar permanentemente sometidos a discusiones que ponen en tela de juicio aspectos esenciales de una economía capitalista en tiempos de globalización. En ese sentido no aceptamos como temas de debate:

- **el derecho a la propiedad privada,**
- **la ocupación de los lugares de trabajo como extensión al derecho de huelga,**
- **la amenaza de intervención de los mercados, distorsionando los mismos,**
- **la discriminación del uso de sociedades anónimas en el agro.**

Reducir las vulnerabilidades de la producción a cielo abierto:

El sector agropecuario tiene ciertas características peculiares que lo diferencian respecto de otras actividades económicas. Además de los riesgos inherentes propios de cualquier empresa, se suman la condición de producción a cielo abierto, de productos biológicos que agregan otras dos vulnerabilidades que inciden con frecuencia en los resultados económicos específicos. Se trata de la incidencia de las variables climáticas y los quebrantos sanitarios.

A nadie escapa la realidad de que vivimos en un clima tan cambiante como impredecible en el que una actividad económica puede estar severamente afectada por un vendaval, una granizada, una inundación, o una sequía.

Hace un año nos habíamos referido a la importancia de que se pudieran instrumentar medidas que facilitaran el acceso al seguro agropecuario, a través de políticas de Estado que estimularan su aplicación así como la reducción de los costos de contratación. Materia esta aún pendiente en las políticas públicas sectoriales.

Estimulamos que en el ámbito regional y por medio del Consejo Agropecuario del Sur (CAS) puedan aplicarse medidas en este sentido, facilitando el acceso del productor a este instrumento.

Sanidad Animal.

Nuestro sistema sanitario nacional, basado en la Comisión Honoraria de Salud Animal y la Comisión Departamental de Sanidad Animal, deben merecer la máxima atención y destinarse los recursos necesarios a los efectos de mejorar sus estructuras.

Hemos tenido avances en materia sanitaria manteniéndonos libres de las principales enfermedades que afectan al rodeo y al comercio.

No podemos dejar de mencionar los reconocimientos que nuestro país ha alcanzado en materia sanitaria, y que lo distinguen. En ese sentido, debemos saludar el reconocimiento de la OIE a nuestro país como libre de Encefalopatía Espongiforme Bovina.

Sin embargo, nuevas amenazas surgen a partir del riesgo latente por la inminente expansión de la influenza aviar sobre nuestro continente.

Los riesgos sanitarios a los que estamos sometidos exigen el fortalecimiento de las respectivas estructuras regionales. Intentos en este sentido se encauzaron a través del Consejo Veterinario Permanente, el cual no ha alcanzado los objetivos esperados. Tampoco a través del Comité de Sanidad Animal, dónde actúan los productores, escasamente convocado aún en momentos de dificultad. Es bien sabido que no hay campaña sanitaria exitosa sin el compromiso decidido del sector privado.

Hemos tenido enormes dificultades en la aplicación del plan MERCOSUR sin aftosa, el que busca solucionar el peligro que representan las zonas endémicas, verdaderas amenazas a la preservación del status sanitario regional. No es concebible que en la principal región productora y exportadora de carne del mundo no se asuma este asunto con mayor contundencia y profundidad.

Los agentes patógenos no reconocen fronteras, y menos aún ineficiencias de nuestras acciones.

Una región que pretende coordinar políticas sanitarias debe priorizar los intereses colectivos del bloque antes que los particulares de cada país, no siempre basados en decisiones estrictamente técnicas.

Trazabilidad:

Una de las herramientas fundamentales en materia sanitaria es la **trazabilidad**. El Uruguay ha tomado una decisión importante estableciendo por ley un sistema de trazabilidad obligatoria para la identificación del ganado bovino. Saludamos la decisión del gobierno disponiendo a través de la Rendición de Cuentas los fondos necesarios que permitan adquirir los dispositivos electrónicos y la definitiva implantación del sistema. Esto le proporcionará al Uruguay condiciones diferenciales de acceso a los mercados significando así una ventaja competitiva.

La consolidación de este sistema depende de un ámbito permanente de consulta con los sectores privados involucrados. Se requiere de los máximos esfuerzos de difusión para que todos los productores conozcan el funcionamiento del sistema, para que efectivamente lo podamos implantar.

Educación e Innovación tecnológica

En otro orden, no podemos dejar de mencionar que la educación es uno de los valores más preciados para una sociedad que busca su evolución. Debemos adecuar nuestros sistemas educativos a los tiempos de la globalización económica, tecnológica y cultural.

Es notoria la diferenciación de oportunidades y el acceso a la información en el medio urbano y rural. Las nuevas tecnologías de comunicación como el caso de Internet, ofrecen condiciones para la democratización del conocimiento, sin por ello significar una enorme inversión para el Estado.

Trasladamos al gobierno nuestra preocupación por acercar al medio rural los beneficios de la tecnología de comunicación de última generación, a precios similares al establecido para la ciudad, implementando el sistema de tarifa plana.

Este servicio es imprescindible no solo por las crecientes exigencias de la empresa rural actual, sino fundamentalmente en beneficio de la educación rural y aquellas familias que viven y educan a sus hijos lejos de las comodidades de la gran ciudad.

La educación, el conocimiento, el desarrollo de las destrezas son fundamentales para la evolución productiva de nuestra campaña.

No existe desarrollo a espaldas de los avances tecnológicos que hacen definitivamente a la competitividad en el manejo de los recursos naturales.

En ese sentido, el INIA ha evolucionado dando respuestas ágiles a los requerimientos de la producción. En esta área el país da pasos positivos en la coordinación entre organismos y recursos.

En los últimos años hemos asistido a un incremento muy importante en el área de agricultura de secano en el país, fundamentalmente en el caso de la soja, la cual, de la mano de la biotecnología ha sido capaz de generar, en pocos años y desde la nada, más de U\$S 120 millones en exportaciones.

Igualmente en el caso del maíz, el uso de variedades transgénicas se está generalizando para beneficio del medio ambiente por la consiguiente reducción en el uso de insecticidas.

Hoy están vigentes los mecanismos para evaluar la conveniencia y los riesgos de aprobar el uso de eventos transgénicos en el país, a través de la Comisión de Evaluación de Riesgo de Vegetales Genéticamente Modificados. Por lo tanto no compartimos la suspensión del trámite de nuevas solicitudes de liberación de eventos transgénicos, pues en los hechos ello afecta la competitividad y se transforma en una moratoria a la disponibilidad y acceso a nuevas tecnologías por parte de nuestros productores.

Por lo anterior rechazamos cualquier moratoria que nos aleje de la oportunidad de evaluar y eventualmente incorporar nuevos eventos transgénicos.

Apoyamos la producción de Agrocombustibles Nacionales, que serán fuente de generación de empleos, darán valor agregado a nuestros productos agrícolas, permitirán sustituir importaciones y disminuirán nuestra dependencia energética del petróleo, con las consiguientes ventajas del punto de vista ambiental.

El sector agropecuario como proveedor de las materias primas tiene un rol fundamental en este tema y por lo tanto reclamamos una participación activa en la implementación de la “ley referente a la regulación de la producción, la comercialización y la utilización de agrocombustibles”.

No compartimos la existencia de monopolios públicos ni privados y aspiramos a que rija un mercado descentralizado de libre oferta y demanda, con una comercialización sin restricciones en los volúmenes producidos como tampoco en las exportaciones.

Estamos en condiciones de impulsar una importante cadena productiva como lo es el complejo oleaginoso – agro energético, lo que a través de políticas de Estado específicas dinamizarán sustancialmente la actividad no solo de la agricultura pero también de la ganadería.

Reforma del Estado

Saludamos la iniciativa del gobierno de considerar la tan postergada reforma del Estado. Ha sido por décadas materia pendiente de nuestra sociedad encausar una profunda discusión en la búsqueda de acuerdos sobre su rol. No queremos un Estado débil sino fuerte en la medida que cumpla con sus cometidos fundamentales, que sea eficiente y ágil. Que de respuesta a las necesidades de los ciudadanos más desposeídos y que sirva como instrumento de distribución de la riqueza generada por nuestra sociedad, sin que esto signifique un sobrepeso económico y burocrático para nuestro desarrollo.

Queremos agradecer a muchísima gente e instituciones que han hecho posible concluir con éxito esta maravillosa Exposición, ejemplo claro de la capacidad de trabajo de los uruguayos. Un especial reconocimiento a la juventud uruguaya, que se ha volcado masivamente a apoyar todas las actividades realizadas llenándonos de alegría y esperanza en el porvenir, porque en ellos vemos el futuro asegurado. Nuestro homenaje a los jóvenes de la Asociación Rural que no han escatimado esfuerzos trabajando codo a codo con nuestros funcionarios, constituyéndose en puntales fundamentales para el éxito de esta Expo Prado.

Extendemos nuestro fraterno abrazo a todos y cada uno de los funcionarios de nuestra institución por su esfuerzo y entrega a la monumental tarea que implica hacer posible la Expo Feria más importante de nuestro país.

Un especial saludo a la prensa especializada que ha hecho una cobertura fantástica de todo lo aquí ocurrido en estos últimos 12 días.

No queremos dejar de agradecer a tantos productores e instituciones rurales que nos han hecho llegar su reconocimiento y apoyo por estos dos años actividad gremial en defensa de caros principios que nos son comunes.

Finalmente queremos transmitir un mensaje de optimismo y esperanza desde nuestro querido sector agropecuario. Hemos tenido un rol fundamental en el desarrollo económico y social de nuestro país. Estamos frente a perspectivas de enormes posibilidades de crecimiento hacia el futuro, dada la creciente demanda de alimentos en el mundo. Está en manos de nuestro país: gobierno y ciudadanía, interpretar esta coyuntura histórica. Como decía el gran filósofo español José Ortega y Gasset “Solo es posible avanzar cuando se mira lejos. Solo cabe progresar cuando se piensa en grande.”

Muchas Gracias.